

APRUEBA BASES Y SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "CONCESION 4 KIOSCOS SECTOR PLAYA COLCURA, LOTA".-

DECRETO N° 644 /

LOTA, 04 ABR. 2019

VISTOS:

a) Certificado N° 640 de fecha 07/08/2018 de Sr. Secretario Municipal, donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 07/08/2018, aprueba llamar a licitación pública para contratación Servicio "Concesión 4 Kioscos Sector Playa Colcura, Lota", por el periodo Año 2019 al 2023;

b) Decreto Alcaldicio N° 594 de fecha 29/03/2019, que Deja Sin Efecto 1er. Llamado a Licitación Pública, para la contratación del Servicio "Concesión 4 Kioscos Sector Playa Colcura, Lota".

c) Bases Administrativas de Licitación, Bases Técnicas y Anexos, elaboradas para el 2do. Llamado a Licitación Pública, para la contratación del Servicio "Concesión 4 Kioscos Sector Playa Colcura, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN, BASES TÉCNICAS Y ANEXOS, elaboradas para realizar el 2do. Llamado a licitación pública, para la contratación del Servicio "Concesión 4 Kioscos Sector Playa Colcura, Lota";

2° APRUÉBESE SEGUNDO LLAMADO a Propuesta Pública, para la contratación del Servicio "Concesión 4 Kioscos Sector Playa Colcura, Lota";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Publico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DE SR. ALCALDE)

Vº Bº ASESORIA JURIDICA

ACC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección Desarrollo Comunitario.-
- C/c. Página Web.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-